



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2022  
LEGISLATURA 20 DE JULIO DE 2020 AL 20 DE JUNIO DE 2021  
COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

## ACTA N° 003 DE 2020

### SESIÓN VIRTUAL

A los doce (12) días del mes de agosto de 2020, siendo las 8:35 a.m., se reunieron en sesión virtual los Honorables Representantes miembros de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, previa citación cursada a través de la Secretaría de esta Dependencia, con el fin de efectuar el estudio y análisis de las hojas de vida presentadas por los aspirantes al cargo de Defensor Del Pueblo para el periodo 2020-2024.

**Hace uso de la palabra el Honorable Representante Dr. ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO, presidente de la Comisión de Acreditación Documental:**

Buenos días Honorables Representantes, me permito comunicarle a la señora Secretaria que se sirva abrir la sesión y proceda a dar lectura al orden del día para la presente reunión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria Ad-Hoc Marlene Gordillo Herrera:**

Buenas días Presidente, Vicepresidente y demás miembros de la Mesa Directiva, siendo las 8:35 a.m., queda instalada la presente sesión y se procede a dar lectura del orden del día el cual reza:

#### I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

#### II

ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA AL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO PERIODO 2020-2024

#### III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO:**

En consideración el orden del día leído; anuncio que se abre la discusión, continúa la discusión, aviso que se va a cerrar, se cierra la discusión. Aprueba la Comisión el orden del día leído?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Aprobado señor Presidente el orden del día. Se procede a la verificación del quórum.

HR. ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO	PRESENTE
HR. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU	PRESENTE
HR. ELBERT DÍAZ LOZANO	PRESENTE

HR. JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO PRESENTE

H.R WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT PRESENTE

**Hace uso de la palabra el Honorable Representante Dr. ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO:**

El Presidente pregunta si hay solicitud del orden del día por parte de los Honorables Representantes, los cuales manifiestan no tener solicitud del orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente manifestando que propone modificación del orden del día en el siguiente tenor:

**I**

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**II**

LECTURA DE LA RENUNCIA A LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA DOCTORA ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA

**III**

TRÁMITE A LA RENUNCIA DE LA DOCTORA ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA

**IV**

LECTURA DEL OFICIO REMITIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DR. IVÁN DUQUE MÁRQUEZ AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DR. GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ DONDE ALLEGA LA HOJA DE VIDA DEL DR. LUIS ANDRES FAJARDO CÁRDENAS, QUIEN ENTRA A CONFORMAR LA NUEVA TERNA PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO 2020-2024

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO:**

Se somete a consideración el nuevo orden del día; Se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, se cierra la discusión. Aprueba la Comisión el nuevo orden del día. Sírvase señora Secretaria desarrollar el orden del día aprobado.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Sí señor Presidente, segundo punto: Lectura de la renuncia a la integración de la terna para el cargo de Defensor del Pueblo de la Dra. Elizabeth Martínez Barrera.

Bogotá, lunes 10 de agosto de 2020.

Doctor German Alcides Blanco, Presidente Honorable Cámara de Representantes.

Renuncia irrevocable terna postulación a Defensoría del Pueblo a partir de la fecha.

Respetado doctor Blanco:

Tras haber sido tenida en cuenta para tan alta dignidad por el señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez, debo manifestarle mi renuncia irrevocable a partir de la fecha para integrar dicha terna.

Lo anterior obedece a razones de índole personal y otras.

Quiero manifestar gratitud al Presidente de la República, a mí partido de la U, y a los Honorables Representantes que me acompañaron en este proceso, fue muy valioso el aprendizaje.

Por lo anterior solicito respetuosamente señor Presidente, sea realizado el trámite correspondiente de retiro de mi hoja de vida ante la Comisión de Acreditación Documental y a quien corresponda. Con sentimientos de consideración y respeto. Cordialmente Elizabeth Martínez Barrera.

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Leída la carta de la renuncia de la Dra. Elizabeth Martínez Barrera, continuamos entonces, ya sabiendo que es de conocimiento oficial por parte de la Comisión, la renuncia que hizo la Doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Seguimos con el tercer punto señor Presidente:

Trámite a la renuncia de la Dra. Elizabeth Martínez Barrera. Presidente para que le pregunte a los Honorables Representantes, ¿se va hacer por votación?.

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Considero que el trámite es dejar constancia en el acta la renuncia de la Dra. Elizabeth Martínez Barrera.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

De acuerdo señor Presidente, se procederá a dejar constancia de la renuncia de la Dra. Elizabeth Martínez Barrera.

**CONSTANCIA:** se deja constancia que mediante comunicación dirigida al señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes, Dr. German Blanco Álvarez, fechada el día 10 de agosto de 2020, la Dra. Elizabeth Martínez Barrera presenta renuncia a la terna remitida por el señor Presidente de la República Dr. Iván Duque Márquez, la cual hace parte integral de la presente acta.

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Cuarto punto: Lectura del oficio remitido por el señor Presidente de la República Dr. Iván Duque Márquez al Presidente de la Cámara de Representantes Dr. German Blanco Álvarez, donde allega la hoja de vida del doctor Luis Andrés Fajardo Arturo, quien entra a conformar la nueva terna para el cargo de Defensor del Pueblo 2020-2024.

Me permito dar lectura a la carta enviada por el señor Presidente de la República Dr. Iván Duque Márquez al Presidente de la Cámara de Representantes Dr. German Blanco Álvarez.

Bogotá, 11 de agosto de 2020.

Honorable Representante German Blanco Álvarez, Presidente de la Cámara de Representantes.

Respetado señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes:

En cumplimiento del artículo 281 de la Constitución política y del artículo 2 de la Ley 24 de 1992, y dado que la Dra. Elizabeth Martínez Barrera presentó el 10 de agosto de 2020 renuncia irrevocable a la terna para elegir Defensor del Pueblo presentada el 06 de agosto de 2020, con el comedimiento que me es usual, me permito postular ante la Honorable Cámara de Representantes la siguiente terna de candidatos para elegir Defensor del Pueblo:

**CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS**

**LUIS ANDRÉS FAJARDO ARTURO**

**MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS.**

Lo anterior con la finalidad que la Honorable Cámara de Representantes proceda a la elección del Defensor o Defensora del Pueblo para el periodo constitucional comprendido entre el 01 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2024.

Se adjuntan las hojas de vida de los profesionales del derecho ternados, en ciento cincuenta y nueve (159) folios.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio, me suscribo del señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Dr. Iván Duque Márquez.

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Continúe con el siguiente orden del día señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Con gusto señor Presidente.

El cuarto punto: Estudio y verificación de las hojas de vida al cargo de Defensor del Pueblo.

Empezamos de la siguiente manera si le parece bien. Hoja de vida del Dr. **CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS:** abogado, especialista en Derecho Administrativo, Maestría en Derecho con énfasis en lo Administrativo, Doctorado en Derecho y profesor de Derecho Público. La experiencia acreditada se encuentra acreditada de la siguiente manera: Actualmente es Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, lleva un año y once meses, fue Magistrado del Consejo Nacional Electoral periodo 2014-2018, tres años y dos meses, Registraduría Nacional del Estado del 17 de diciembre de 2007 al 31 de agosto de 2014, seis años y ocho meses. Abogado consultor en asuntos jurídicos del 01-12-2002 al 10-12-2007, cinco años y nueve días. Del 02 de noviembre de 2017 al 18-09-2018, 10 meses, 16 días. Autor de varios libros.

La segunda hoja de vida es la de la Dra. **MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS:** Especializada en Derecho Comercial y Financiero, Magister en Administración de Negocios Internacional. Experiencia Profesional: Agencia Nacional de Tierras 03-10-2018 a la fecha, un año y diez meses, en la empresa de Une EPM tres años y siete meses, Fedepalma 02-12-2013 al 30-09-2018, cuatro años y nueve meses. En la Telefónica cuatro años y once meses,

Seguimos con la hoja de vida del Doctor **LUIS ANDRÉS FAJARDO ARTURO**: abogado con Magister y Doctorado en Derecho. Experiencia Profesional. Magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional, julio de 2015 a la fecha, cinco años. Docente en Derecho Internacional desde enero de 2006 a la fecha, catorce años, y Asesor externo en derecho Internacional del Ministerio de defensa, 02-2014 a junio de 2015, un año y cuatro meses.

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

El Presidente somete a consideración las hojas de vida de la terna para que se sirvan pronunciarse sobre si cumplen o no con los requisitos para el cargo de Defensor del Pueblo.

**HR. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO** SI CUMPLEN EL DR. CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS Y EL DR. LUIS ANDRES FAJARDO ARTURO, Y LA SEÑORA MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS NO CUMPLE.

**HR. ELBERT DÍAZ LOZANO** SI CUMPLEN

**HR. JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO** SI CUMPLEN

**HR. WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT** SI CUMPLEN

**HR. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO** SI CUMPLEN

**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Señora Secretaria sírvase seguir con el orden del día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Marlene Gordillo Herrera:**

Lo que propongan los Honorables Representantes.

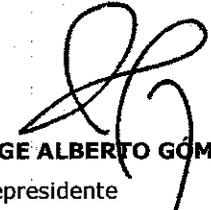
**Hace uso de la palabra el Presidente Dr. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO:**

Se escuchan proposiciones, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. No hubo proposiciones señora Secretaria. Proceda señora Secretaria a remitir las respectivas hojas de vida y el acta de la presente sesión al señor Presidente de la Cámara de Representantes Dr. German Blanco Álvarez, para que se continúe el trámite pertinente dentro del proceso para la elección del cargo de Defensor del Pueblo 2020-2024.

Agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión.

Dada en Bogotá, D.C, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

  
**ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO**  
Presidente

  
**JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO**  
Vicepresidente

  
**MARLENE GORDILLO HERRERA**  
Secretaria Ad-Hoc